

En la Muy Noble y Muy leal villa de Lorca en diez y
ocho días del mes de octubre de mil setecientos diez y
ocho años se juntaron a Convenio los señores Lorco y
Sánchez y seguidamente de ella en las salas de la alcaldía
entre para tratar cosas concernientes al servicio de su Mage-
stado y utilidad de esta villa y a sañer el Señor Lor-
co Miguel de Ochoa y Concho Conquistador de esta villa
los señores Dr. Fernández Ruiz Matheos de Aguilar Al-
guazel mayor Dr. Juan Líñez y quinientos Dr. Juan Ant-
onio Ruiz Jiménez Dr. Joseph de quinto Conde de Sion
Dr. Pedro Joseph de Ega y Muñoz

Dr. Díaz de Míxas Lexaltado Dr. Joseph Ruiz Billaerano

en este ayuntamiento siendo año de los ochos de la Ma-
gno Consulado Señor Juan de Olivares fueron llamados
los Valenzuela Baeza Cartena Juan García de
Marquez tapiazo y Líñez hermanos personas hom-
bres para la declaración de los mozos del Pueblo
San Bartolomé y han hecho el juramento que vieron
el caudillo de aírta de que metieron de la verda-
se continuó leyendo la lista de otros mozos y
daron delverán dario de ello ser de el estado don
quedo la noche proxima pasado y fueron de cla-
dos los que son de la ayuntad mencionada en los sig-
uientes antecedentes en la forma siguiente

Prosigue San Bartolomé

Cuento de los gitanos

Don Síñor de Juan Martínez el Manchón —
Don Síñor de Juan de Segovia sobrino de la mujer de Mi-
tro Síñor de Madrid de Aragón —
Don Síñor de Líñez Moreno Pastor —

